

Versión: 01

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: -

Fecha de emisión: 08/09/2017

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto



Flecha Suprem

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: fungicida.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.
Parque Empresarial Táctica
C/Botiguers 3, 4ª Planta
46980 Paterna (Valencia)
Tel.: 961 34 51 50
e-mail: fds@sapec-agro.es

1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)
Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Carcinogénico categoría 2; H351
Irritación ocular categoría 2; H319
Acuático agudo categoría 1; H400
Acuático crónico categoría 1; H410

Principales efectos fisicoquímicos

Producto no clasificado en base a sus propiedades fisicoquímicas.

Principales efectos adversos para la salud humana

Provoca irritación ocular grave.
Se sospecha que provoca cáncer.

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Versión:	01
Fecha de Emisión:	08/09/2017

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H319	Produce irritación ocular grave.
H351	Se sospecha que produce cáncer.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia:

P201+P202	Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P264	Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes, prendas y gafas de protección.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LO OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P273	Evítese su liberación al medio ambiente
P391	Recoger el vertido.
P501	Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Información suplementaria:

Spe3	Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m.
SP1	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

2.3. Otros peligros

Información no disponible.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH
Kresoxim methyl	14339 0-89-0	604- 351-6	607-310-00- 0	25	Carc. 2; H351 Acute aquatic 1; H400 Chronic aquatic 1; H410	(3)
Dinaftalenmetansul fonato sódico	9084- 06-04	-	-	12-20	Skin irrit 2; H315 Eye irrit 2; H319 STOT SE 3; H335	-

Versión:	01
Fecha de Emisión:	08/09/2017

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH
Difenoconazole	11944 6-68-3	-	-	12.5	Acute tox 4; H302 Acute aquatic 1; H400 Chronic aquatic 1; H410	(3)
Alkil sulfato sódico	68955 -19-1	273- 257-1	-	4-8	Skin Irrit 2; H315 Eye dam 1; H318	-

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

(3) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006)

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrela el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

No provocar el vómito.

No administrar nada por vía oral.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.

Mareos, debilidad y dolor de cabeza.

Síntomas asociados a las sustancias activas:

Difenoconazol

Inhalación

Problemas respiratorios, tos, disnea, rinitis, aumento de las secreciones bronquiales.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	08/09/2017

Contacto

Irritación de los ojos, piel y mucosa, lagrimeo, conjuntivitis y dermatitis de contacto.

Ingestión

Alteraciones gastrointestinales: náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal. Anorexia, fiebre, dolor de cabeza, depresión del sistema nervioso central.

Kresoxim-metil

Información no disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Contraindicación: Lavado gástrico y carbón activado.
Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo químico seco, dióxido de carbono (CO₂), espuma y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno; compuestos de cloro: HCl y eventualmente Cl₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	08/09/2017

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.
Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.
Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.
Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.
Evitar el uso de agua para la limpieza.

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.
Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavajos de emergencia y duchas de seguridad.
Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.
Mantener una buena higiene personal.
No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.
Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.
Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.
No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.
Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.
Evitar temperaturas inferiores a 0°C y superiores a 35°C.
No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.
Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites nacionales de exposición

Kresoxim-metil:

ADI: 0.4 mg/kg pc/día
AOEL: 0.9 mg/kg pc/día

Versión:	01
Fecha de Emisión:	08/09/2017

Difenoconazol:

ADI: 0.01 mg/kg pc/día
AOEL: 0.16 mg/kg pc/día

8.2. Controles de la exposición**8.2.1. Controles técnicos apropiados**

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**Protección de los ojos/la cara**

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

Protección de la piel

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos según UNE_EN 13034:2005+A1:2009) durante la mezcla/carga y aplicación del producto y ropa de trabajo adecuada (Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón) (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente) en la reentrada.

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Medidas adicionales de mitigación para el operador:

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

Como norma general para todos los trabajadores:

Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto	Sólido en forma de gránulos
Color	Marrón
Umbral olfativo	No disponible

Versión:	01
Fecha de Emisión:	08/09/2017

Olor	No característico
pH	7.5
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	No disponible
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No aplica
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	0.66 (densidad compactado)
Solubilidad(es)	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	325°C
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No aplica
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburente

9.2. Información adicional

Información no disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Producto no reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Información no disponible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono y amoniaco.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL50	>2000 mg/kg pc (ratas)
Toxicidad cutánea	DL50	>2000 mg/kg pc (ratas)

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/09/2017

Toxicidad por inhalación CL50 5.6 mg/l aire (ratas, kresoxim-metil)
>3.3 mg/l aire (ratas, difenoconazol)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante (conejo)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Irritante (conejo)

Conclusión: Irritante ocular cat. 2; H319

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante cutáneo (cobaya)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales:

No observada (kresoxim-metil y difenoconazol)

Carcinogenicidad:

Probable: tumores en hígado de rata (kresoxim-metil)

Conclusión: Carc. Cat. 2; H351

Toxicidad para la reproducción:

No observada (kresoxim-metil y difenoconazol)

Toxicidad por dosis repetidas:

No demostrada (kresoxim-metil y difenoconazol)

11.1.1. Información sobre posibles vías de exposición

Las principales vías de exposición son inhalación, contacto e ingestión.

11.1.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver subapartado 4.2.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad**Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces:	CL ₅₀ (96h)	0.817 mg/l (trucha arcoiris)
Invertebrados acuáticos:	CE ₅₀ (48h)	0.107 mg/l (<i>Daphnia magna</i>)
Algas:	EC ₅₀ (72h)	0.444 mg/l (<i>Ps subcapitata</i>)

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces:	NOEC (28d)	13 µg/l (trucha arcoiris) Kresoxim-metil 0.0076 mg/l (<i>Pimephales promelas</i>) Difenoconazol
Invertebrados acuáticos:	NOEC (21d)	0.107 g/l (<i>Daphnia magna</i>)

Toxicidad terrestre:

Aves:	DL ₅₀	No disponible
Abeja	DL ₅₀	>185.47 µg/abeja (Toxicidad oral)
	DL ₅₀	>400 µg/abeja (Toxicidad contacto)

Versión:	01
Fecha de Emisión:	08/09/2017

12.2. Persistencia y degradabilidad

Kresoxim-metil

Suelo

No persistente en el suelo. DT₅₀ típica 16 días; DT₅₀ laboratorio 0.87 días.

Agua

Degradación química rápida en sistemas agua-sedimento. DT₅₀ 1.3 días.

Degradación química rápida en fase acuosa sólo. DT₅₀ 0.85 días.

No inmediatamente biodegradable.

Difenoconazol

Suelo

Persistente en el suelo. DT₅₀ típica y de laboratorio 130 días DT₅₀ campo 85 días.

Agua

Estable en sistemas agua-sedimento. DT₅₀ 1053 días.

Moderadamente rápida degradación química en fase acuosa sólo. DT₅₀ 3 días.

No inmediatamente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Kresoxim-metil

Potencial de bioacumulación moderado. BCF 220

Difenoconazol

Potencial de bioacumulación moderado. BCF 330

12.4. Movilidad en el suelo

Kresoxim-metil

Movilidad media

Difenoconazol

De Inmóvil a movilidad media.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos

Eliminación de restos de producto

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

Eliminación de envases

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	08/09/2017

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU**

ADR/RID: UN 3077
IMDG: UN 3077
IATA: UN 3077

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**ADR:**

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (kresoxim-metil y difenoconazol)

Otros datos:

Código de clasificación: M7
Etiquetas: 9
Marca: Peligroso para el medio ambiente
Número IP: 90
Código de túnel: (E)
Exención (LQ) envase interior, hasta un máximo: 5 kg
Exención (LQ) bulto, hasta un máximo de: 30 kg

IMDG:

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (kresoxim-metil y difenoconazol)

Otros datos:

Etiquetas: 9
Marcas: Contaminante del mar
FEm: F-A, S-F
Estiba: Categoría A

IATA:

SUSTANCIA NOCIVA PARA EL MEDIO AMBIENTE, SÓLIDA N.E.P. (kresoxim-metil y difenoconazol)

Otros datos:

Etiquetas: Mercancías peligrosas varias
Riesgo secundario: -
Instrucción de Embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y911, 911
Instrucción de Embalaje en Aeronave de Carga: 911

14.1. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR: 9
Clase OMI/IMDG: 9
Clase ICAO/IATA: 9

14.2. Grupo de embalaje

ADR/RID: III
IMDG: III
IATA: III

14.3. Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: Sí
Contaminante del mar: Sí

Versión:	01
Fecha de Emisión:	08/09/2017

14.4. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.5. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría seveso III: E1.

Otras normativas que afectan al producto:

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado la evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 01; Reemplaza: -

Cambios realizados: Primera versión.

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADI	Ingesta Diaria Admisible
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
ARfD	Dosis aguda de referencia
CE ₅₀	Concentración efectiva media
CL ₅₀	Concentración letal media
DL ₅₀	Dosis letal media
DT ₅₀	Tiempo de disipación medio
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

Versión:	01
Fecha de Emisión:	08/09/2017

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.
FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

Lista de indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

Indicaciones de peligro (Frases H):

- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H351 Se sospecha que provoca cáncer.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.